



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

CONCURSO DE OPOSICIÓN NOTIFICACIÓN

Fecha: 10 de marzo de 2025

Convocatoria: CO.A.CBI.a.004.23

Departamento: Ciencias Básicas

Categoría: Asociada (o)

Tiempo de Dedicación: Completo

Con base en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de esta Universidad (RIPPPA), la persona que cumplió con el perfil académico y los requisitos señalados en la citada convocatoria, es:

Luviano Flores Johana - 12:15 horas a 13:15 horas

En virtud de lo anterior, la candidata deberá entregar, a más tardar a las 13:00 horas del día **25 de marzo de 2025** vía correo electrónico los siguientes documentos:

1.- ANÁLISIS CRÍTICO. - Por escrito (en un máximo de 5 cuartillas en PDF), del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA):

Matemáticas Discretas (1112033), (5 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas por parte de los integrantes de la comisión).

2.- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. Por escrito (en un máximo de 20 cuartillas en PDF) sobre EL TEMA:

Combinatoria algebraica del complejo k-estable asociado a una gráfica, (20 minutos de exposición y 30 minutos de preguntas por parte de los asesores e integrantes de la comisión).

Ambos escritos deberán ser enviados por correo electrónico a la cuenta cdcienciasbasicas@correo.uam.mx

Si los trabajos no son entregados oportunamente, la candidata perderá el derecho a concursar.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

La candidata deberá asistir a una presentación pública y abierta, que se llevará a cabo de forma presencial el próximo día lunes **07 abril de 2025** en el horario señalado arriba, en el **Área de Comisiones Dictaminadoras de Rectoría General, Edificio C, primer piso, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Exhacienda de San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, CDMX.** En esta presentación se deberá exponer oralmente el trabajo de investigación al que se refiere el punto 2, y el análisis crítico al que se refiere el punto 1, para ello podrán auxiliarse de cualquier medio audiovisual.

Si la candidata no se presenta dentro de los 30 minutos siguientes a la hora fijada para la evaluación, perderá el derecho a concursar.

Independientemente de lo anterior, conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interpongan recursos, el concurso de oposición será suspendido hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas antes citadas podrán ser modificadas, lo cual será notificado oportunamente.

POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

Dr. Rogelio Fernández Alonso González
Presidente

Dra. Leticia Lomas Romero
Secretaria